

# TEORIA DE LOS CIRCUITOS II

JEFE DE CÁTEDRA: ING. JUAN JOSE GARCIA ABAD

J.T.P. : ING. LUCAS MIGUEL DOMINGO PUIG

## REGULARIZACIÓN Y REGLAMENTO DE CÁTEDRA

### 1) ASISTENCIA :

75% . Se tomará asistencia en todas las clases Teóricas y Practicas.

### 2) PARCIALES :

Se tomaran tres exámenes Parciales con un único examen Recuperatorio.

En cada caso, los exámenes Parciales, incluirán los temas dados hasta una semana antes de la fecha de los mismos.

Los exámenes Parciales incluirán tanto desarrollos teóricos como aplicaciones prácticas.

- 1<sup>er</sup> EXAMEN PARCIAL : dos semanas antes del primer turno de exámenes del mes de JULIO. Fecha tentativa 17 de JUNIO de 2020 (Miercoles).
- 2<sup>do</sup> EXAMEN PARCIAL : comienzos de Septiembre. Fecha tentativa 04 de Septiembre de 2020 (Viernes).
- 3<sup>er</sup> EXAMEN PARCIAL: cuatro semanas antes del final de clases. Fecha tentativa 23 de Octubre de 2020 (Viernes) .

### 2-1) ÚNICO RECUPERATORIO :

- Ante-última semana de clases. Fecha tentativa 06 de Noviembre de 2020 (Viernes) .

### 2-2) CALIFICACIONES:

Los exámenes parciales, tendrán un puntaje total de 100 puntos. La aprobación de los mismos se obtendrá con 40 puntos , (calificación 4) o más, **para regularizar** la materia.

La aprobación del examen Parcial, así como la del examen Recuperatorio para **Aprobación Directa**, se alcanzará con el 60% , (calificación 6) o más, de los problemas propuestos, resueltos correctamente.

El alumno que no aprobara dos exámenes Parciales o que no aprobara un Parcial y su correspondiente examen Recuperatorio, (Calificación con puntaje de 39 puntos o menos) , quedara automáticamente libre.

### 3) CARPETA DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS :

Formato libre (acorde a un alumno Universitario de cuarto año.)

La carpeta de trabajos prácticos, deberá contener el 90% de los ejercicios y trabajos prácticos de Laboratorio, propuestos por la Cátedra.

La presentación de la Carpeta de Trabajos Prácticos será INDIVIDUAL con COLOQUIO sobre el contenido completo de la misma y sobre los conceptos vertidos en clase.

La fecha de presentación de la carpeta y el coloquio será en todos los turnos de examen de la Cátedra de 18:00 a 21:00 Hs. a partir de la primera fecha de examen del turno NOVIEMBRE /DICIEMBRE de 2020 y hasta el día de la última fecha del turno de NOVIEMBRE/DICIEMBRE de 2020. **! SIN EXCEPCIÓN ;**

#### 4) TRABAJO PRÁCTICO SOBRE FILTROS ACTIVOS :

Se solicitará al final del ciclo lectivo, la implementación de tres filtros activos, en configuración libre, con verificación de funcionamiento y presentación de Informe Técnico. Trabajo grupal en el que participarán de dos a no más cuatro estudiantes.

#### 5) AULA VIRTUAL :

Participación activa en las actividades y cuestionarios propuestos en el Aula Virtual.

La actividad en el Aula Virtual, será condición obligatoria para obtener la **Aprobación Directa**.

Se eximirá del 3er Exámen Parcial a aquellos alumnos que hubieren aprobado, los cuestionarios propuestos en el Aula Virtual, con calificación promedio, igual o superior al 80% del total, debiendo obtener en cada actividad individual planteada, un puntaje igual o superior al 60%.

La eximición del 3er Exámen Parcial será únicamente **para regularizar y no para Aprobación Directa**.

El alumno que no realizara alguna de las actividades propuesta en el Aula Virtual, perderá automáticamente la eximición de rendir el 3er Exámen Parcial y por consiguiente la **Aprobación Directa**.

#### 6) RÉGIMEN DE APROBACIÓN DIRECTA :

Estarán en condiciones de **Aprobación Directa** sin rendir exámen final, aquellos estudiantes que hubieren completado los requisitos mencionados en los párrafos del **1)** al **5)**, es decir haber cumplido con :

- Régimen de asistencia a clases, de acuerdo al párrafo **1)**.
- Aprobar los tres exámenes parciales ó dos exámenes parciales y un recuperatorio con nota igual o superior a 6 (seis) de acuerdo al párrafo **2)**.
- Presentación de CARPETA DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS y coloquio, de acuerdo a lo indicado en el párrafo **3)** .
- Aprobar la presentación del trabajo práctico sobre Filtros Activos de acuerdo al párrafo **4)**.
- Participación activa y cumplir con los requerimientos del Aula Virtual, de acuerdo al párrafo **5)**.

La calificación final será el promedio de las calificaciones obtenidas de sumar nota de Parciales, Recuperatorio (si hubiere) y Aula Virtual.

#### 7) EXÁMEN FINAL PARA ALUMNOS REGULARES (SIN APROBACIÓN DIRECTA):

Los temas a evaluar durante el exámen final serán los desarrollados durante el ciclo lectivo.

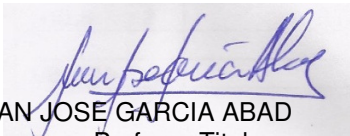
El exámen final incluirá tanto desarrollos teóricos como aplicaciones prácticas.

Los exámenes finales tendrán un puntaje total de 100 puntos. La aprobación de los mismos se obtendrá con 60 puntos ( calificación 6) o más.

El presente REGLAMENTO deberá ser incluido en la Carpeta de Actividades Prácticas firmado por el alumno.

APELLIDO y NOMBRES DEL ALUMNO : \_\_\_\_\_

LEGAJO : \_\_\_\_\_ FIRMA DEL ALUMNO \_\_\_\_\_

  
JUAN JOSÉ GARCÍA ABAD  
Profesor Titular  
[jgarciaabad@frc.utm.edu.ar](mailto:jgarciaabad@frc.utm.edu.ar)

LUCAS MIGUEL DOMINGO PUIG  
J.T.P.  
[imdpuig@hotmail.com](mailto:imdpuig@hotmail.com)